

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA **MDM/OP/20/SENCO-GTO-QEMC-13/2025 LS-02**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA **CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO., EN LA LOCALIDAD DOCTOR MORA, EN LA COLONIA CENTRO, CAMINO SALIDA A MORISQUILLAS**, LOCALIDAD DOCTOR MORA

EN LA CIUDAD DE DOCTOR MORA, GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA **14 DE NOVIEMBRE DEL 2025**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN JARDÍN PRINCIPAL NO. 30 PLANTA ALTA, DE ESTA LOCALIDAD, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN II, 4 PÁRRAFO TERCERO, 31, 43 FRACCIÓN I, 46 PÁRRAFO TERCERO FRACCIÓN II, 54, 57, 73 FRACCIÓN I, 74, 75 Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO FRACCIONES Y ARTÍCULO 58 DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON POR PARTE DE LA CONVOCANTE LA ING. SARA JIMÉNEZ GARCÍA, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, LIC. EVERARDO CÁRDENAS JIMÉNEZ, CONTRALOR MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES TÉCNICOS O LEGALES DE CADA UNO DE LOS LICITANTES REGISTRADOS EN ESTE PROCEDIMIENTO, PARA DESAHOGAR LA JUNTA DE ACLARACIONES REALIZADA CON POSTERIORIDAD DE LA VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

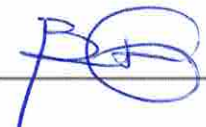
LA JUNTA DE ACLARACIONES SE DESARROLLÓ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE LICITADORES.
- 2.- REGISTRO DE PREGUNTAS Y DUDAS DE LOS LICITADORES, SEÑALANDO EL NOMBRE O DENOMINACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, CONSIDERANDO LAS QUE SE FORMULARON ANTES DE ESTE ACTO, ASÍ COMO LAS QUE CORRESPONDEN EN SU DESAHOGO.
- 3.- RESPUESTA EN EL ACTO PARA CADA UNA DE LAS PREGUNTAS Y DUDAS DE LOS LICITADORES.

EN EL DESAHOGO DE ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y SEGUIMIENTO EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ DE LA SIGUIENTE MANERA;

1.- LISTA DE ASISTENCIA, CONSIDERANDO EL NOMBRE O DENOMINACIÓN DE LOS LICITADORES, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE QUE ASISTA A JUNTA DE ACLARACIONES.

BAUTISTA CERVANTES CESAR
REPRESENTANTE



ANAYA GONZALEZ EUSTASIO
REPRESENTANTE



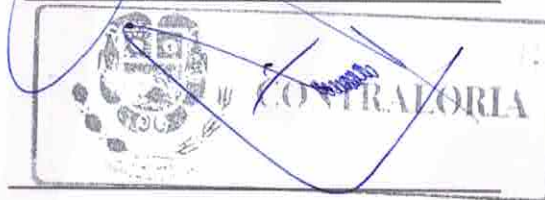
GONZALEZ CARBAJAL PERFECTO
REPRESENTANTE



ING. SARA JIMÉNEZ GARCÍA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. EVERARDO CÁRDENAS JIMÉNEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS



2.- EXPOSICIÓN SUSCRITA Y TÉCNICA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE, **ING. SARA JIMÉNEZ GARCÍA**, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, QUIEN, AL RESPECTO, COMENTA Y ACLARA LAS DUDAS Y PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES EN RELACIÓN A LOS CONCEPTOS DE OBRA, MISMOS QUE SERÁN CONFORME AL PROYECTO VALIDADO DEL MUNICIPIO.

3.- PREGUNTAS Y DUDAS DE LOS LICITADORES, SEÑALANDO EL NOMBRE O DENOMINACIÓN, ASÍ COMO LA RESPUESTA A CADA UNA DE ELLAS QUE CONSISTEN EN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ANAYA GONZALEZ EUSTASIO PREGUNTA SI SE PUEDE CONSIDERAR EL 50% DE ANTICIPO, TODA VEZ QUE DICIEMBRE ES MES DE CIERRE ADMINISTRATIVO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS.

SE CONTESTA QUE DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 81, 83 Y 149 LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y LO ESTIPULADO EN EL CITADO REGLAMENTO DE LA LEY EN COMENTO, POR LO QUE SE AUTORIZA OTORGAR EL ANTICIPO DEL 50%.

ASÍ MISMO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LES INDICA QUE DEBERÁN COLOCAR EL LETRERO DE OBRA RESPECTIVO AL COMIENZO DE LA OBRA.

LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS Y CADA UNO DE LOS LICITADORES, MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN EL SENTIDO DE CONSIDERAR QUE NO HUBO MODIFICACIONES A LAS BASES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, POR TANTO, TIENE VALIDEZ Y EFECTOS PARA QUE SEAN OBLIGATORIAS Y FORMANDO PARTE DE LAS MISMAS BASES, TAL Y COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS CITADOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, DE TAL MANERA QUE DEBEN CONSIDERARLAS EN LA INTEGRACIÓN, FORMULACIÓN Y EXPRESIÓN DE LA PROPUESTA; EN CASO CONTRARIO, SU OMISIÓN SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR SU RESPECTIVA PROPUESTA.

POR LA CONVOCANTE

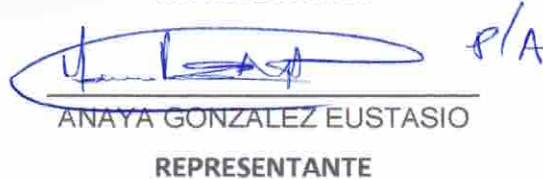


**DIRECCIÓN
DE OBRAS
PÚBLICAS**
ING. SARA JIMÉNEZ GARCÍA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

POR LOS LICITADORES



BAUTISTA CERVANTES CESAR
REPRESENTANTE



ANAYA GONZALEZ EUSTASIO
REPRESENTANTE



GONZALEZ CARBAJAL PERFECTO.

REPRESENTANTE



LIC. EVERARDO CÁRDENAS JIMÉNEZ

POR LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD

SECRETARIA DE LA HONESTIDAD

